RESOLUCION IM Nº 410/2.012

POR LA CUAL SE APRUEBA LA DECLARACIÓN DESIERTA DE LA CD Nº25 /12, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL DE LA CHANCHA DE LA ZONA DE YAGUARAZAPA DE PIRAPÓ, QUE CORRESPONDE AL PAC Nº 245.959, DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPÓ, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FISCALES 2012 Y 2013.-

VISTO: la necesidad de realizar la declaración desierta de la **CD Nº 25/12, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL DE LA CANCHA DE LA ZONA DE YAGUARAZAPA DE PIRAPÓ,** que corresponde al PAC Nº **245.959**; para la ejecución del presupuesto plurianual, conforme a la ley de administración financiera y los reglamentos municipales que correspondan.

CONSIDERANDO:
Que, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 30 de la Ley Nº. 2.051/03 de Contrataciones Públicas, "**a**" ***que no se hubiera presentado oferta alguna.***

Que para la hora convocada no se ha contado con las tres ofertas mínimas requeridas para la adjudicación,

Que, La misma deberá ser aprobada por Resolución de la Máxima Autoridad Institucional y cuyo fin inmediato es dar transparencia a los procedimientos de contrataciones públicas.

POR TANTO……..
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PIRAPÓ, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, OTORGADO POR LA LEY 3.966/10

RESUELVE

- **Art. 1.) DECLARAR** desierta **CD Nº 25/12, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL DE LA CANCHA DE LA ZONA DE YAGUARAZAPA DE PIRAPÓ,** que corresponde al PAC Nº **245.959**, correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2.012 y 2013.

- **Art. 2.) COMUNICAR** a la Dirección Nacional De Contrataciones Paraguay (DNCP).----------

- **Art. 3.) CUMPLIDO**, archivar el Registro Oficial de la Institución.----------

Pirapó, 16 de noviembre de 2.012

Lic. Rosana Vera
Secretaria Municipal

Sr. Andrés Nagami
Intendente Municipal

Telefono:(0768) 245260 – Tel.Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa